

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de OPIs, Especialidad "INVESTIGACIÓN EN PROGRAMAS DE CASOS SIN DIAGNÓSTICO EN ENFERMEDADES RARAS HUMANAS", (Tribunal nº168), convocadas por Resolución de 25 de noviembre de 2019 (B.O.E.de 4 de diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2020, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Hacer pública la puntuación de los aspirantes correspondiente al Primer ejercicio de la oposición, Especialidad "INVESTIGACIÓN EN PROGRAMAS DE CASOS SIN DIAGNÓSTICO EN ENFERMEDADES RARAS HUMANAS", según se consigna a continuación:

*(La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio, de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados a), b), y c), siendo necesario alcanzar 20 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso). El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja.*

D.N.I.	Apellidos, Nombre	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Total Puntos
***5008**	Acebo Pais, Paloma	9,3	5,3	3,8	18,5
***5227**	Barrero Nuñez, Maria Jose	17,9	7,2	5,0	30,1
***5085**	Epifano Garcia, Carolina	7,3	4,6	3,3	15,3
***0723**	Garcia Arias Salgado, Elena	11,3	4,8	3,2	19,3
***4693**	Gonzalez Murillo, Africa	10,6	5,7	3,2	19,5
***4899**	Grijota Martinez, Maria Carmen	10,9	7,0	5,2	23,1
***5009**	Lopez Martin, Estrella	9,0	4,7	4,7	18,3
***5316**	Mariñas Pardo, Luis Antonio	13,9	7,8	6,0	27,7
***0798**	Martin Martin, Alberto	14,4	6,9	3,5	24,8

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es))

Se convoca a los candidatos que hayan pasado la nota de corte a la realización del segundo ejercicio el día 29 de septiembre de 2020 a las 09:00 h, en el AULA FLORENCIO PÉREZ (Salón de Actos). Campus Majadahonda. Instituto de Salud Carlos III. Ctra. Majadahonda-Pozuelo, km. 2,200. 28220 Majadahonda (Madrid).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 24 de septiembre de 2020.

El Presidente del Tribunal Calificador.



Fdo.: Francisco Javier Alonso García de la Rosa